

La lucha contra la desinformación en el arco mediterráneo: Aproximación a las legislaciones de España, Grecia y Turquía

Ana María Zafra Arroyo - amzafra@uma.es

Laura Teruel Rodríguez – teruel@uma.es

Existen divergencias en el papel que los Gobiernos deberían tener en la lucha contra la desinformación. Por un lado, los medios de comunicación se sitúan en un conflicto entre la regulación y la autorregulación en cuestiones como la propiedad, la transparencia de su financiación y la independencia editorial. Una regulación precisa, sancionadora y vinculante es vista como una injerencia de los Gobiernos en el libre ejercicio de la prensa; pero hay sectores civiles y dentro de los medios que cuestionan confiar en la autorregulación cuando fines económicos u otros intereses empresariales están presentes. Por otra parte, existe otra vía de consumo a través de la cual la ciudadanía se abastece su “dieta informativa” cuya regulación genera igual o más controversia: las plataformas sociales. Un lugar sin intermediarios y con gran capacidad de movilización que la Unión Europea trata de regular con los lobbies en su contra. Como señala Magallón Rosa: “La limitación de la libertad de expresión, la regulación del discurso periodístico o la transparencia en la publicidad institucional convergen en el cajón de sastre de la legislación relacionada con la desinformación”.

Comentado [UU1]: Cita con página

Los objetivos de esta investigación son registrar las medidas legislativas de distintos países de dentro y fuera de la UE han aprobado para luchar contra la desinformación atendiendo a su contexto sociopolítico y mediático, analizar el grado en que la legislación europea condiciona el modo en el que los Estados luchan contra la desinformación; realizar un balance contextualizado entre el garantismo y la efectividad de las legislaciones estudiadas, y considerar las ventajas y desventajas entre los sistemas tendentes a la regulación y los tendentes a la autorregulación. Para ello, la metodología aplicada será una revisión bibliográfica que aborde las medidas legislativas aprobadas en los últimos cinco años en España, Grecia y Turquía relacionadas con la lucha contra la desinformación. Se trata de un estudio preliminar que pretende asentar el marco teórico legislativo de investigaciones posteriores relacionadas, basadas en entrevistas o estudios de caso.

Los resultados hallados indican que las medidas adoptadas en los tres países han sido ajenas a organizaciones civiles y mediáticas, recibiendo en todos los casos críticas de estos sectores. En el caso de Grecia y de Turquía, existen penas de cárcel, pero más garantistas en el país comunitario pues posee un mayor grado de compromiso con el cumplimiento del CEDH y los requerimientos de las instituciones comunitarias. Aún así, es eficaz para perseguir campañas desinformativas como las de antivacunas. En el caso de España, las medidas adoptadas no han modificado el código penal -en Turquía y Grecia sí- y son más imprecisas y opacas en tanto que se enmarcan dentro de una Ley de Seguridad y de la estrategia de ciberseguridad que aún no se ha materializado en una nueva legislación o cambios legislativos concretos.

Comentado [UU2]: Creo que le falta algo a la frase “pero son estados” y luego lo de “el país” cuando hablas de dos. Algo me falla-